

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 142321GE002/ 152321GE002



Autor y fuente de la imagen: extrada de Google bajo licencia CC

ORGANIZA: CEP DE ORCERA
COORDINA: MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ SERRANO
LUGAR: CEP DE ORCERA/ CENTROS/ AULA VIRTUAL
FECHAS: DE 5 DE JUNIO A 17 DE OCTUBRE
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: HASTA 4 DE JUNIO DE 2014

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte



JUSTIFICACIÓN

Esta actividad surge por la necesidad de dotar a los centros de estrategias de actuación que les permitan mejorar a partir del análisis de la realidad en la que realizan su función educativa.

OBJETIVOS

1. Elaborar Memorias de Autoevaluación analíticas y reflexivas que respondan a la realidad del centro y que permitan detectar ámbitos susceptibles de mejora.
2. Elaborar Planes de Formación del Profesorado del Centro que respondan a las propuestas de mejora de las Memorias de Autoevaluación, a las líneas estratégicas de la Administración Educativa y a otras necesidades formativas detectadas.

CONTENIDOS

1. La Memoria de Autoevaluación (Actividad 142321GE002)

- Justificación.
- Propuestas de mejora e indicadores de calidad.
- Modelos y ejemplificaciones.

2. El Plan de Formación del Profesorado del Centro (Actividad 152321GE002)

- Qué es. Justificación y necesidad.
- Quiénes lo hacen.
- Cómo se hace: modelos y ejemplificaciones.

METODOLOGÍA

Trabajo presencial con los contenidos propuestos.

- Trabajo no presencial:
 - Trabajo en centros.
 - Trabajo en aula virtual:
 - ✓ Materiales de lectura y consulta.
 - ✓ Ejemplificaciones.
 - ✓ Ejercicios de aplicación.

EVALUACIÓN

- La evaluación de la actividad se realizará a través del cuestionario de Séneca.

MODALIDAD Y DURACIÓN

Cursos semipresenciales de 20 horas de duración total:

- 6 horas presenciales
- 14 horas de trabajo no presencial.

Se emitirán dos certificados de participación (uno por la actividad 142321GE002 y otro por la actividad 152321GE002), de 10 horas cada uno.

TEMPORALIZACIÓN

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN (Contenidos 1):

- 5 de junio de 2014, de 17:00 a 20:00 horas: sesión presencial.
- Del 6 al 19 de septiembre de 2014: trabajo no presencial.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO (Contenidos 2):

- 22 de septiembre de 2014, de 10:00 a 13:00 horas: sesión presencial.
- Del 23 de septiembre al 17 de octubre de 2014: trabajo no presencial.

Nº DE PLAZAS**DIRIGIDO A**

40

- Directores/as
- Jefes/as de Estudio
- Coordinadores/as de ETCP
- Jefes/as del Dpto. de Formación, Innovación y Evaluación.

PONENCIAS

- Contenido 1: Equipo de Inspección de la zona 5.
- Contenido 2: Equipo Directivo y Asesor del CEP de Orcera.
- Tutorización trabajo en centros y aula virtual: Equipo Asesor del CEP de Orcera.

COORDINACIÓN

Miguel Ángel Martínez Serrano.
miguelangel.m.serrano.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Orden de recepción de solicitudes.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP" > "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TÍTULO

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)	
NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO/LOCALIDAD	
TELÉFONOS	Móvil: Fijo:
CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)	
AUTORIZACIÓN (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS	

“El profesorado que desee renunciar a participar en una actividad formativa deberá hacerlo, al menos, 3 días antes de su inicio. Quien así no lo hiciera, no podrá inscribirse en ninguna otra actividad convocada por el CEP en un plazo de tres meses”. Reglamento de Organización y Funcionamiento CEP de Orcera, art. 10.7b.